

PAUTAS PARA LA EVALUACIÓN

1. PERTINENCIA DE LA PROPUESTA

- ¿El objetivo general del proyecto se ajusta a las bases? ¿Los postulados se ajustan a los perfiles buscados?

NO ____ SI ____

Justifique su respuesta:

--

- Si el proyecto NO ES PERTINENTE, no pasa a la evaluación técnica. (No se visualiza sección 2 y 3)

Justifique su evaluación (*Juicio Obligatorio para ser enviado al postulante para el caso en que el Proyecto no sea Pertinente*):

--

2. CALIDAD DE LA PROPUESTA (100%)

	No satisfactorio (1-2)	Regular (3-4)	Bueno (5-6)	Muy bueno (7-8)	Excelente (9-10)
A-Pertinencia del problema identificado (Ponderación 15%)					
B-Impacto, alcance y sostenibilidad de la propuesta. Eficacia de implementación (Ponderación 20%)					
C-Potencial de escalabilidad de la solución propuesta (Ponderación 15%)					
D-Grado de novedad de la propuesta (Ponderación 15%)					
E-Alcance territorial (departamentos, localidades o zonas impactadas; potencial derrame a actores locales) (Ponderación 15%)					
F- Enfoque de género (se valorará el impacto en términos de inclusión de género, así como la participación de					

mujeres en el equipo de trabajo). (Ponderación 10%)					
G-Antecedentes e idoneidad del socio tecnológico o proveedor de la solución (10%)					

Justifique brevemente su evaluación (máx 100 palabras)

3. JUICIO GLOBAL (para el beneficiario)

PUNTAJE	No satisfactorio (1-2)	Regular (3-4)	Bueno (5-6)	Muy bueno (7-8)	Excelente (9-10)

Justifique su evaluación: (max 70 palabras)